



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-2689** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto Marina Jandía para la construcción de unas instalaciones náuticas en el muelle de Morro Jable, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 4
- 9L/PO/C-2709** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la modificación del Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad del Puerto de la Cruz, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 4
- 9L/PO/C-2710** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el comité de expertos sobre el cambio climático y el fomento de la economía circular y azul, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 5
- 9L/PO/C-2711** De la Sra. diputada **D.^a Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la formación para desempleados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5
- 9L/PO/C-2712** De la Sra. diputada **D.^a Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la formación para desocupados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6
- 9L/PO/C-2713** De la Sra. diputada **D.^a Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la mesa técnica de hostelería de la calidad del empleo en el sector, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6
- 9L/PO/C-2714** De la Sra. diputada **D.^a María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre la situación de abandono de molinos eólicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7
- 9L/PO/C-2715** De la Sra. diputada **D.^a María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre la sentencia que afecta al acuerdo pesquero Marruecos-UE y las consecuencias para la flota canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7
- 9L/PO/C-2716** De la Sra. diputada **D.^a María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre situación en materia de desarrollo institucional, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8

- 9L/PO/C-2717** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre la difusión de medidas de ciberseguridad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8
- 9L/PO/C-2718** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre las obras del RAM que se ejecutarán en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PO/C-2719** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre personal contratado para apoyo a centros con alumnado NEAE y NEE, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PO/C-2720** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre la supresión de tareas burocráticas superfluas por parte del profesorado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/C-2721** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre medidas en el marco del Plan de Reconocimiento Social y Profesional del Profesorado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/C-2722** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre la publicación del decreto de especialidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/C-2723** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre el plan de mejora de las infraestructuras y de creación de nuevos centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/C-2724** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre la entrega de los informes propios elaborados por la delegación canaria enviada a las cumbres del clima de París y de Marrakech, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 12
- 9L/PO/C-2725** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre mecanismos de control para garantizar el porcentaje más alto posible de ejecución de los presupuestos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 12
- 9L/PO/C-2726** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre la toma en consideración de un carril bus VAO para el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 13
- 9L/PO/C-2727** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre un censo de titulados universitarios que han abandonado Canarias para trabajar en otros países, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PO/C-2730** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las medidas de seguridad operativa del puerto de Gran Tarajal para hacer frente a accidentes, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 14
- 9L/PO/C-2731** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre los sistemas de información del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/C-2732** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre explotaciones ganaderas favorecidas con la aprobación de la Ley del Suelo en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15

- 9L/PO/C-2733** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre explotaciones agrícola-ganaderas incorporadas a la ejecución del plan forrajero en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15
- 9L/PO/C-2734** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre objetivos alcanzados a corto y medio plazo en el desarrollo del plan forrajero en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16
- 9L/PO/C-2735** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre las vías de apoyo a la producción y comercialización de aloe vera en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16
- 9L/PO/C-2736** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para el control del precio del combustible en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 17
- 9L/PO/C-2737** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el anteproyecto de ley de calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 17
- 9L/PO/C-2738** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre inclusión de la cochinilla en los fondos del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 18
- 9L/PO/C-2739** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre un incremento de los fondos del Posei para las RUP, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 18
- 9L/PO/C-2740** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre agilización del pago de las ayudas al sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 19

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-2728** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre programa de divulgación sobre los proyectos de investigación de las universidades canarias, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 19
- 9L/PO/C-2729** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre programa de divulgación sobre los proyectos de emprendedores canarios, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 20



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2689 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto Marina Jandía para la construcción de unas instalaciones náuticas en el muelle de Morro Jable, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registros de entrada núms. 1835 y 2249, de 21/2 y 5/3/2018, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto Marina Jandía para la construcción de unas instalaciones náuticas en el muelle de Morro Jable, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual del proyecto denominado 'Marina Jandía' para la construcción de unas instalaciones náuticas en el muelle de Morro Jable?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D.^a Dolores A. García Martínez.

9L/PO/C-2709 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la modificación del Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad del Puerto de la Cruz, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1993, de 27/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la modificación del Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad del Puerto de la Cruz, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué ha consistido la modificación del Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad del Puerto de la Cruz?

En Canarias, a 27 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2710 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el comité de expertos sobre el cambio climático y el fomento de la economía circular y azul, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1994, de 27/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el comité de expertos sobre el cambio climático y el fomento de la economía circular y azul, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos que se plantean desde su departamento en relación al Comité de expertos sobre el cambio climático y el fomento de la economía circular y azul?

En Canarias, a 27 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2711 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la formación para desempleados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registros de entrada núms. 2039 y 2716, de 28/2 y 5/3/2018, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.4.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la formación para desempleados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas se llevan a cabo para la formación para desempleados?

En Canarias, a 28 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-2712 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la formación para desocupados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2040, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.5.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la formación para desocupados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se llevan a cabo para la formación para desocupados?

En Canarias, a 28 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-2713 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la mesa técnica de hostelería de la calidad del empleo en el sector, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2041, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.6.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la mesa técnica de hostelería de la calidad del empleo en el sector, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la mesa técnica de hostelería sobre la calidad del empleo en el sector?

En Canarias, a 28 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-2714 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la situación de abandono de molinos eólicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.
(Registro de entrada núm. 2058, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.7.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la situación de abandono de molinos eólicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cómo actúa su departamento ante la situación de abandono de molinos eólicos ?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-2715 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la sentencia que afecta al acuerdo pesquero Marruecos-UE y las consecuencias para la flota canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.
(Registro de entrada núm. 2059, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.8.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la sentencia que afecta al acuerdo pesquero Marruecos-UE y las consecuencias para la flota canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.-PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración del Gobierno de Canarias tras la sentencia que afecta al acuerdo pesquero Marruecos-UE, y las consecuencias para la flota canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-2716 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre situación en materia de desarrollo institucional, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2060, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.9.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre situación en materia de desarrollo institucional, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de Canarias en materia de desarrollo institucional?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-2717 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la difusión de medidas de ciberseguridad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 2061, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la difusión de medidas de ciberseguridad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Industria, Energía, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en la Comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

¿Qué políticas de difusión de medidas de ciberseguridad está desarrollando el Gobierno entre la población y de manera especial entre los menores, la parte más vulnerable de la sociedad?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/C-2718 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre las obras del RAM que se ejecutarán en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2062, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre las obras del RAM que se ejecutarán en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula a la Sra. consejera de Educación y Universidades la siguiente pregunta para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Cuántas y cuáles son las obras del RAM que se ejecutarán durante 2018 en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/C-2719 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre personal contratado para apoyo a centros con alumnado NEAE y NEE, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2063, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.12.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre personal contratado para apoyo a centros con alumnado NEAE y NEE, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades

PREGUNTA

Muchos centros con alumnado NEAE y NEE no tienen apoyos suficientes porque no hay personal contratado por la consejería para ello. ¿Por qué se contrata a partir del 1 de octubre y no desde el 1 de septiembre?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales

9L/PO/C-2720 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la supresión de tareas burocráticas superfluas por parte del profesorado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 2064, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.13.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la supresión de tareas burocráticas superfluas por parte del profesorado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades

PREGUNTA

¿Qué medidas ha hecho efectivas para la supresión de muchas tareas burocráticas superfluas dentro de los centros por parte del profesorado?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/C-2721 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre medidas en el marco del Plan de Reconocimiento Social y Profesional del Profesorado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 2065, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre medidas en el marco del Plan de Reconocimiento Social y Profesional del Profesorado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han llevado a cabo en el marco del Plan de Reconocimiento Social y Profesional del Profesorado, tal y como indica la Ley Canaria de Educación?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/C-2722 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la publicación del decreto de especialidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2066, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.15.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la publicación del decreto de especialidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería publicar el decreto de especialidades?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/C-2723 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre el plan de mejora de las infraestructuras y de creación de nuevos centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2067, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.16.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre el plan de mejora de las infraestructuras y de creación de nuevos centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuál es el plan de mejora de las infraestructuras y de creación de nuevos centros educativos?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/C-2724 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la entrega de los informes propios elaborados por la delegación canaria enviada a las cumbres del clima de París y de Marrakech, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2068, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.17.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la entrega de los informes propios elaborados por la delegación canaria enviada a las cumbres del clima de París y de Marrakech, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿Cuándo nos entregarán los informes propios elaborados por la delegación canaria enviada a las cumbres del clima de París y de Marrakech, solicitados en varias ocasiones?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/C-2725 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre mecanismos de control para garantizar el porcentaje más alto posible de ejecución de los presupuestos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2069, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.18.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre mecanismos de control para garantizar el porcentaje más alto posible de ejecución de los presupuestos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

PREGUNTA

¿Qué mecanismos de control ejerce la Consejería de Hacienda para garantizar el porcentaje más alto posible de ejecución de los presupuestos de cada consejería al finalizar cada ejercicio?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/C-2726 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la toma en consideración de un carril bus-VAO para el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2070, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.19.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la toma en consideración de un carril bus-VAO para el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuál es el resultado de la toma en consideración de un carril bus VAO para el sur de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/C-2727 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre un censo de titulados universitarios que han abandonado Canarias para trabajar en otros países, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2071, de 28/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.20.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre un censo de titulados universitarios que han abandonado Canarias para trabajar en otros países, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta al Sr. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades

PREGUNTA

¿Tiene la consejería un censo de titulados universitarios canarios que, en la última década, han abandonado Canarias para trabajar en otros países?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/C-2730 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las medidas de seguridad operativa del puerto de Gran Tarajal para hacer frente a accidentes, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2123, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.23.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las medidas de seguridad operativa del puerto de Gran Tarajal para hacer frente a accidentes, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas de seguridad operativa con las que cuenta el puerto de Gran Tarajal para hacer frente a accidentes?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-2731 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre los sistemas de información del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2124, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.24.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre los sistemas de información del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cómo considera los sistemas de información del Servicio Canario de la Salud?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-2732 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre explotaciones ganaderas favorecidas con la aprobación de la Ley del Suelo en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2125, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.25.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre explotaciones ganaderas favorecidas con la aprobación de la Ley del Suelo en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas se han visto favorecidas en su actividad y en sus infraestructuras con la aprobación de la Ley del Suelo en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PO/C-2733 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre explotaciones agrícola-ganaderas incorporadas a la ejecución del plan forrajero en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2126, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.26.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre explotaciones agrícola-ganaderas incorporadas a la ejecución del plan forrajero en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones agrícola-ganaderas se han incorporado a la ejecución del plan forrajero en Fuerteventura?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PO/C-2734 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre objetivos alcanzados a corto y medio plazo en el desarrollo del plan forrajero en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2127, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.27.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre objetivos alcanzados a corto y medio plazo en el desarrollo del plan forrajero en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos alcanzados a corto y medio plazo en el desarrollo del plan forrajero en Fuerteventura?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PO/C-2735 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre las vías de apoyo a la producción y comercialización de aloe vera en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2128, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.28.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre las vías de apoyo a la producción y comercialización de aloe vera en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Cuáles son las vías de apoyo a la producción y comercialización de aloe vera en Fuerteventura?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PO/C-2736 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas para el control del precio del combustible en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 2129, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.29.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas para el control del precio del combustible en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han tomado desde su consejería para el control del precio del combustible en La Gomera?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2737 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el anteproyecto de ley de calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2130, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.30.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el anteproyecto de ley de calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el trámite del anteproyecto de ley de calidad agroalimentaria?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2738 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre inclusión de la cochinilla en los fondos del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 2131, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.31.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre inclusión de la cochinilla en los fondos del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Tiene previsto incluir a la cochinilla dentro de los fondos del Posei?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2739 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre un incremento de los fondos del Posei para las RUP, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 2136, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.32.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre un incremento de los fondos del Posei para las RUP, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente PREGUNTA al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias en el seno de la Unión Europea para conseguir un incremento de los fondos del Posei para las RUP?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

9L/PO/C-2740 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre agilización del pago de las ayudas al sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2250, de 5/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.33.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre agilización del pago de las ayudas al sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando la consejería para agilizar el pago de las ayudas al sector primario?

En Canarias, a 2 de marzo de 2018.- Mario Cabrera González

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2728 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre programa de divulgación sobre los proyectos de investigación de las universidades canarias, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 2121, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.21.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre programa de divulgación sobre los proyectos de investigación de las universidades canarias, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Consejo Rector del ente público RTVC, para su respuesta oral ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

PREGUNTA

¿Ha puesto en marcha algún programa de divulgación sobre los proyectos de investigación de las universidades canarias?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2729 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre programa de divulgación sobre los proyectos de emprendedores canarios, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 2122, de 2/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.22.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre programa de divulgación sobre los proyectos de emprendedores canarios, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Consejo Rector del ente público RTVC, para su respuesta oral ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

PREGUNTA

¿Ha puesto en marcha algún programa de divulgación sobre los proyectos de emprendedores canarios?

Canarias, a 2 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.



Parlamento de Canarias